	ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 02	Fecha: 01-12-16	
	Dirección de Finanzas		
	Área de Reconocimiento de Inversiones Confeción del Presupuesto de Inversiones de la Zona Libre		

1.0 PROPOSITO:

Formular los proyectos de inversión de la Zona libre de Colón basados en las necesidades, políticas y estrategias de desarrollo de la institución.


2.0 RESPONSABLES:

Jefe del Área de Reconocimiento de Inversión

3.0 PROCEDIMIENTO:

- 3.1 La Gerencia General dicta las políticas y estrategias que la administración pretende desarrollar en el próximo período fiscal.
- 3.2 La Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y el Área de Reconocimiento de Inversión confecciona los planos y especificaciones de los proyectos que se pretenden ejecutar, según las necesidades, políticas y estrategias de desarrollo de la institución, ya sean proyectos propiamente dichos o estudios.
- 3.3 Para presentar los proyectos al Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) se elaborarán los documentos a nivel de perfil o prefactibilidad según la complejidad de los proyectos que se pretenden ejecutar o seguir ejecutando (en caso de proyectos de arrastre) y se llenan los formularios elaborados por el SINIP considerando si corresponden a la tipología de proyectos propiamente dicho o estudios básicos.
- 3.4 La Dirección de Ingeniería y Mantenimiento remite al Área de Reconocimiento de Inversión los documentos de los proyectos y los formularios del SINIP para que sean introducidos al sistema del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la torre de control.
- 3.5 El Área de Reconocimiento de Inversiones recibe la documentación de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y los introduce juntos a los elaborados en el departamento al sistema del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la torre de control, donde se le asigna un número de códigos de identificación.

Código: P-D.F.-A.R.I.-06	Aprobado por:	Página 1 de 2
--------------------------	---------------	---------------

	ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 02	Fecha: 01/12/2016	
	Dirección de Finanzas		
	Área de Reconocimiento de Inversiones		
Procedimiento para la Confección del Presupuesto de Inversiones de la Zona Libre			

- 3.6 Estos documentos y un cuadro resumen de los proyectos y sus montos será remitido a la Dirección de Planificación y Finanzas, para que a su vez sean enviados al Ministerio de Economía Y Finanzas por medio de una nota de la Gerencia General.

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
	Manual de usuario Torre de Control
	Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Descripción
25/08/11	Por duplicidad en procedimientos 04 y 05, se eliminó el procedimiento 05 y el 07 se corrió a número 06
01/12/16	Se modificaron los numerales 2.0, 3.2, 3.4, 3.5

Código: P-D.F.-A.R.I.-06	Aprobado por:	Página 2 de 2
--------------------------	---------------	---------------